CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 528-2025 FUNDACIÓN ARTERIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, PROFESIONALES, PROVEEDORES DE INSUMOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS

Componente: 3
Tipo de contratación: Prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN:

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), perteneciente al Sector Cultura, Recreación y Deporte, es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera, creado mediante el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Su razón de ser, como cabeza del sector cultura, recreación y deporte, es liderar la formulación e implementación concertada de políticas públicas en arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte, así como la transformación y sostenibilidad cultural y deportiva de la ciudad.

La Fundación Arteria se creó en 2006, frente a las necesidades de desarrollo, difusión y promoción del arte y cultura colombiana en la ciudad de Bogotá, el país, y su reconocimiento en el contexto internacional. Desde sus inicios, la entidad se ha propuesto generar nuevas alternativas para la realización de actividades artísticas y de intercambio cultural, que incluyen incentivos a la creación; la ampliación de público para el arte y la cultura y la preservación del patrimonio; el ofrecimiento y desarrollo de actividades de formación, sensibilización y periodismo cultural; la realización de propuestas museográficas, puestas en escena, montajes y exposiciones para las artes plásticas, escénicas, vivas y musicales de pequeño, mediano y gran formato; la producción de eventos culturales en espacios públicos y privados; convencionales y no convencionales; así como el fomento a procesos de apropiación y coleccionismo a través de eventos y actividades de diversos formatos virtuales y presenciales.

En este contexto, la Bienal Internacional de Arte y Ciudad 2025 surge como una respuesta a la necesidad de crear un espacio de exhibición artística que celebre la diversidad del arte contemporáneo. Este evento no solo servirá como plataforma para el diálogo sobre problemáticas y tendencias actuales en el contexto social y político de Bogotá, sino que también reunirá a artistas, curadores, críticos y al público en general. Se espera que esta bienal dinamice culturalmente la ciudad al promover el acceso al arte y fortalecer su escena cultural.

Además, se anticipa que la Bienal se consolide como un programa robusto del arte colombiano que impulse el turismo y la economía creativa. Al atraer visitantes de todo el mundo, contribuirá a revitalizar espacios urbanos mediante la participación cultural.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en asocio con la Fundación Arteria a través del Convenio de Asociación No. 528-2025. El objetivo de este convenio es ¨Aunar esfuerzos entre la SCRD y entidad sin ánimo de lucro para la realización del proyecto Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025 que contempla el diseño, selección y realización de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas, que vincula actores públicos, privados y de la cooperación internacional", Para llevar a cabo estas

acciones se contará con la aprobación correspondiente por parte del Comité Operativo del convenio.

A continuación se establecen los términos relacionados con dicha contratación:

Nombre completo contratista	Somos Art en Movimiento
Tipo y número de documento de identificación	Nit, 901112117-2
Correo electrónico	diana.naranjo@somosartenmovimiento.com
Teléfono de contacto	6012113681 / 3105985946

OBJETO: Prestar servicios profesionales de logística y transporte de obra bajo la en la modalidad *door to door*, para la importación y exportación temporal de la obra "Insurgencias botánicas: Phaseolus lunatus [retícula]" de la artista Ximena Garrido.
La obra debe ser recogida en: Livia Benavides Gallery, Malecón Pazos 252, Barranco 15063, Lima, Perú.
El lugar de entrega es: Palacio San Francisco, Avenida Jiménez con Carrera 7, Bogotá, Colombia
Al finalizar la Bienal la obra debe ser recogida en el Palacio de San Francisco en Bogotá y entregada en Livia Benavides Gallery en Lima.

Descripción técnica de las piezas a transportar:
Artista: Ximena Garrido-Lecca
Título: "Insurgencias botánicas: Phaseolus lunatus"
Año de creación: 2017
Materiales: Escultura Retícula con pallares barnizados y encapsulados con una capa de resina, en marco y vidrio
Dimensiones: 130.5 x 64 x 5 cm
Peso: 16 KG

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la firma y legalización del contrato hasta el 20 de noviembre de 2025.

VALOR: El presupuesto disponible para esta contratación es de **SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (USD 6.616,39)** equivalentes a **VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($26.570.500)**

OBLIGACIONES:

1. Fabricación de caja y empaque (guacal) en los materiales y las dimensiones específicas para garantizar el desplazamiento y transporte seguro de la obra. La obra tiene un marco de vidrio, el guacal que se fabrique debe garantizar de la mejor manera la preservación del mismo.

2. Realizar el envío internacional de la obra “Insurgencias botánicas: Phaseolus lunatus [retícula]” de la artista Ximena Garrido, bajo la modalidad *door to door* garantizando el seguimiento total y permanente desde el punto de origen hasta la entrega final en el destino y regreso.
3. La obra debe ser entregada en el Palacio de San Francisco **a más tardar el 15 de septiembre de 2025**
4. La obra debe ser regresada a Lima **entre el 10 y el 20 de noviembre de 2025**
5. En caso de que se presenten cambios en los valores de la cotización, informar de manera oportuna y precisa a la Fundación Arteria y a María Alexandra Useche del equipo de producción de la Bienal, anexando las justificaciones pertinentes.
6. Mantener una comunicación constante y efectiva con Maria Alexandra Useche del equipo de producción de la bienal con el fin de coordinar el empaque y recogida de la obra en Lima y su entrega en Bogotá; así como su regreso a la finalización de la bienal.
7. Mantener comunicación directa con María Alexandra Useche, del equipo de Producción de la BOG25; Bienal Internacional de Arte y Ciudad, Bogotá 2025, sobre el estado del guacal e informar sobre cualquier novedad que surja.
8. Recoger y embalar la obra en Livia Benavides Gallery, Malecón Pazos 252, Barranco 15063, Lima, Perú.
9. Garantizar el transporte aéreo de la obra en el trayecto Lima – Bogotá, ciñéndose a la fecha límite de entrega en el Palacio de San Francisco
10. Coordinar con María Alexandra Useche la entrega del guacal en el Palacio de San Francisco.
11. Coordinar a través de María Alexandra Useche la fecha y hora de recogida del guacal en el Palacio de San Francisco para su regreso a Livia Benavides Gallery en Lima.
12. Garantizar el transporte aéreo de la obra en el trayecto Bogotá – Lima, ciñéndose a la fecha de recogida en el palacio San Francisco indicada por el equipo de producción de la Bienal.
13. Coordinar a través de María Alexandra Useche la entrega del guacal en Livia Benavides Gallery en Lima.
14. *Somos Art en Movimiento* debe garantizar la obtención de una póliza de seguro que ampare de manera integral dichos bienes durante todas las etapas del transporte, carga, descarga y manipulación y así mismo mantenerla vigente. La póliza deberá contemplar la cobertura suficiente para garantizar que, ante cualquier siniestro, el asegurador indemnice a *Somos Art en Movimiento* por el valor total de los elementos afectados, sin deducibles que reduzcan el monto a recibir y así mismo el Somos Art en Movimiento responda a La Fundación Arteria quien deberá responder a la artista Ximena Garrido. El valor de la póliza corresponde a CIENTO VEINTE DÓLARES (USD120) por trayecto, para un total de DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES (USD 240)

FORMA DE PAGO

El valor del contrato a celebrarse se cancelará en un primer pago a la firma y legalización del contrato por valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCO CENTAVOS (USD 3.857,5) equivalentes a QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($15.491.200)** Este pago debe realizarse mínimo 8 días antes del inicio del viaje Lima – Bogotá.

Un segundo y último desembolso por un valor de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (USD 2.758,89) equivalentes a ONCE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS PESOS MCTE ($11.079.300)** Este pago debe realizarse mínimo 8 días antes del inicio del viaje Bogotá – Lima.

PARÁGRAFO: DERECHOS DE AUTOR: La Secretaria de Cultura Recreación y Deporte y/o la Fundación Arteria, podrán utilizar ilimitadamente los documentos y/o productos desarrollados en virtud de este contrato, sin que por esto se generen nuevos derechos patrimoniales a favor del contratista, y le darán los créditos respectivos de autor en las reproducciones y materiales en que sea usado, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, que dice: "cuando uno o varios autores, mediante contrato de servicios, elaboren una obra según plan señalado por persona natural o jurídica y por cuenta y riesgo de ésta, sólo percibirán, en la ejecución de este plan, los honorarios pactados en el respectivo contrato. Por este solo acto, se entiende que el autor o autores transfieren los derechos sobre la obra, pero conservarán las prerrogativas consagradas en el artículo 30 de la presente Ley, en sus literales a) y b)".

SUPERVISOR: La supervisión técnica del contrato la ejercerá Adriana González o quien sea delegado para tal fin.

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

JUSTIFICACIÓN DE IDONEIDAD.
Somos Art En Movimiento es una empresa profesional de logística de arte con sede en Bogotá, Colombia. Forma parte de In Bonds Import and Export CO, proporciona una gama completa de servicios de manipulación de arte, embalaje de arte, almacenamiento de arte y artículos de arte a nivel internacional. Somos Art En Movimiento organiza una asistencia integral tanto en los envíos entrantes como salientes y servicios de supervisión durante todos los trámites de carga/descarga dentro de la zona de tránsito del aeropuerto. La compañía también se especializa en servicios logísticos de ferias de arte y exposiciones que incluyen flete aéreo y marítimo, procedimientos aduaneros, planificación óptima de rutas, gestión de reportes y consolidación de condiciones, transporte y entrega de guantes blancos, instalación de arte, almacenamiento de arte en instalaciones especializadas climatizadas y más. Además, Somos Art En Movimiento cuenta con una flota de vehículos equipados de acuerdo con los requisitos de seguridad y seguridad para el transporte de obras de arte. Todos los vehículos tienen sistemas de suspensión de aire, control de temperatura, alarma y localización GPS. La compañía ha estado sirviendo galerías, museos y coleccionistas de arte durante muchos años, ofreciendo soluciones eficaces e inteligentes en beneficio de sus clientes.

Se estudiaron las propuestas de cuatro empresas con experiencia comprobada en transporte internacional. Tras el análisis, se decide contratar a **"Somos Art en Movimiento"**. Su propuesta, que corresponde a la segunda tarifa más baja recibida, no es la más económica, pero incluye todos los elementos necesarios para el traslado, evitando gastos imprevistos. Su aliado en el país de origen (Perú) **Uniaduanas,** ha gestionado previamente envíos de la artista Ximena Garrido y su galería, lo que respalda su experiencia. Además, al encargarse también de los demás envíos de la Bienal, podremos contar con mayor atención y control en toda la operación. En contraste, otras opciones presentan tramos sin cubrir o información no confirmada, lo que eleva el riesgo de sobrecostos y contratiempos.

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE **ARTE Y CIUDAD**

Fundación Artería

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CIUDAD

SOBRE LA OBRA			
1. Curaduría	Jaime Cerón	**2. Artista**	XIMENA GARRIDO LECCA
3. Nombre pieza de exposición	*"Insurgencias botánicas: Phaseolus lunatus" [retícula]*	**4. Clase de obra**	*Instalación*
COMPONENTE PRESUPUESTAL:	*PRODUCCIÓN (03) $5.000.000 - LOGISTICA (02) EXCEDENTE*	**CONTRATO VINCULADO AL GASTO:**	
5. Descripción pieza:	*Escultura Retícula con pallares barnizados y encapsulados con una capa de resina, en marco y vidrio*		
Cantidad de elementos	1	**Material:**	Retícula con pallares barnizados y encapsulados con una capa de resina, en marco y vidrio
Tamaño	130.5 x 64 x 5 cm	**Peso**	16 KG
Valor comercial para tramites de aduana		**USD 300,00**	
6. Empaque	https://drive.google.com/file/d/1U3dMX3PgEUSeZMjj69QP7X-cJYG0UlSC/view?usp=sharing		
Cantidad de cajas	1	**Material de empaque**	CAJA EN MADERA (POR ELABORAR)
Dimensiones por caja	Para establecer una vez construida - despues de la aceptación del servicio y firma del contrato	**Peso por caja**	Para establecer una vez construida - despues de la aceptación del servicio y firma del contrato
Dimensión total	Para establecer una vez construida - despues de la aceptación del servicio	**Peso total**	Para establecer una vez construida - despues de la aceptación del servicio y firma del contrato
7. Origen:	Malecón Pazos 252, Barranco 15063, Lima, Perú		
Encargado de entrega:	Nombre: Livia Benavides - Teléfono: +51 992 779 090 - Correo electrónico: livia@liviabenavides.com y galeria@liviabenavides.com	Fecha de entrega:	Entre el 15 y 19 de agosto
8. Destino:	**Colombia - Bogotá**, Palacio San Francisco, Avenida Jiménez con Carrera 7		
Encargado de recepción:	MARIA ALEXANDRA USECHE	Fecha de llegada	antes del 10 de septiembre de 2025
9. Retorno:	Malecón Pazos 252, Barranco 15063, Lima, Perú		
Encargado de retorno:	MARIA ALEXANDRA USECHE	Fecha de retorno	después del 10 de noviembre de 2025

COTIZACIONES

EMPRESA	AVIOMAR	N.LEIGH TRANSPORTE DE ARTE SAC	AVIATUR - AGENCIA DE CARGA	SOMOS ART EN MOVIMIENTO
DIRECCIÓN	Cra 10 No. 96 - 25 ofi 404	Jr. Madre de Dios 255, Urb. Santa Beatriz, Lima, Perú	Cll 24 B No. 102 - 22	Carrera 14 A No. 71 A - 59 Torre A OF 304
TELEFONO	601 5551757 ext 1020	´+51 1 4043671	601 5877350	6012113681
CONTACTO	Yesica Góngora	Sylvia Bazán Leigh	Eliana Martinez Repiso	Diana Naranjo
TELEFONO	3175745091	+51 998288343	3183818309	3004796002
CORREO ELECTRONICO	coordinador.comercial1@aviomar.com.co	sylvia.bazan@nleigh.com.pe	eliana.martinez@aviatur.com	diana.naranjo@somosartenmovimiento.com
COTIZACIONES	https://drive.google.com/file/d/1XrP63_ZPy54Bk-CV1n2Er4N_hE2MS3Z0/view?usp=sharing	https://drive.google.com/file/d/11cgP8MuTHVu34nxYhRPRT91isHPGjB7P/view?usp=sharing	https://drive.google.com/file/d/14MkkEBkBJ9UbApQ8uHRk2J56idhvr7v8/view?usp=sharing	https://drive.google.com/file/d/1q0hNeuvGqEjnGJMdIkcxuUuBS5sDCg0C/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1Qc4qmfWXTADA4FCepX-HoaH8w71hVzYE/view?usp=sharing
CONDICIONES	Traida y regreso en avión	Traida y regreso en avión - Operacíon **no incluye servicios ni costos de destino** (se contempla hasta Aeropuerto en Bogotá y al regreso desde Aeropuerto en Lima)	Traida y regreso en avión	Traida y regreso en avión
SEGURO DE VIAJE - TRAYECTO	Incluido en la cotización Clavo a clavo Barcelona -Bogotá / Bogotá - Barcelona	1% Sobre el valor declarado minimo USD 120	1% Sobre el valor declarado minimo USD 120	1% Sobre el valor declarado minimo USD 120
SEGURO EN ZONA EXPOSITIVA	Incluido en la cotización exposición por 6 meses	No aplica	No aplica	No aplica
MONEDA DE COTIZACIÓN	Dollar	Dollar	Dollar	Dollar
VALOR IMPORTACION	USD 5.286	USD 1.867	USD 2.800	USD 3.098
VALOR EXPORTACION	USD 5.086	USD 2.389	USD 2.500	USD 2.639
VALOR SEGURO IMPORTACION	USD 0	USD 120	USD 120	USD 120
VALOR SEGURO EXPORTACION	USD 0	USD 120	USD 120	USD 120
VALOR EMPAQUE - EMBALAJE	USD 625	USD 610	USD 0	USD 639
VALOR TOTAL	USD 10.996	USD 5.106	USD 5.540	USD 6.616
CAMBIO COP APROX	$ 4.100	$ 4.100	$ 4.100	$ 4.100
VALOR TOTAL COP	$ 45.083.600	$ 20.936.404	$ 22.714.000	$ 27.127.199

somos Art en movimiento

Date	Quote No
22/7/2025	3312
Due Date	**Terms**
6/8/2025	Air

Srs. **BIENAL / Ximena Garrido-Lecca** Fecha: 22/7/2025
Ref. IMP LIM BOG

BASED ON

1 140 x 74 x 20
Peso Físico **20** kg
Peso Vol **35** kg

QTY	DETAILS		PRICE Kg/l	USD
	GASTOS DE ORIGEN (LIMA)			
1	Caja y empaque		**$639.40**	
1	Despacho de aduanas			$ 135.70
1	Traslados			$ 488.75
1	Flete			$ 400.00
1	Documentos aerolínea			$ 278.30
1	Gastos administrativos			$ 271.40
1	Coordinación			$ 395.00
1	Trámite MinCultura			$ 67.85
	GASTOS DE DESTINO (BOGOTA)			
1	Descargue directo			$50.00
1	Collect fee sobre transferencias internacionales			$70.00
1	Liberación de guía aérea a costo, promedio $100 - 200 USD			$150.00
1	Reconocimiento de mercancías			$40.00
1	Uso comercializadora importador / opcional 2% sobre CIF MIN $110 USD		**OPC**	$110.00
1	Elaboración licencia de importación			$30.00
1	Pago formularío virtual			$20.00
1	Elaboración de declaración * subpartida			$50.00
1	Intermediación aduanera para importación temporal 0.35% sobre CIF MIN $180 USD			$200.00
1	Handling Somos Art en Movimiento S.A.S			$80.00
1	Use of trade as exporter 2% on CIF MIN USD $ 100			$110.00
1	Bodegajes o deposito de aduanas (si se requiere)	Aprox	$ 150.00	
1	Ayudantes de carga y descarga $30 USD c/u			$60.00
1	Impuestos de importación no incluidos 15% arancel + 19% IVA sobre CIF			
1	Importación temporal - radicación sin garantía			$55.00

Sub-total	$ 3,062.00
IVA 19%	$ 36.10
TOTAL	**$ 3,098.10**

In Bonds Imports & Exports CO
Somos Art En Movimiento
Cra 14a # 71a-59 TorreA OFC 304
Bogotá - Colombia
Movíl: (57) 300476002
diana.naranjo@somosartenmovimiento.com

Date	Quote No
14/7/2025	3311
Due Date	**Terms**
29/7/2025	Air

TERMINOS	
ORIGIN	**LIMA**
DESTINY	**BOGOTA- COLOMBIA**
PAYMENT TERMS	**PRE-PAYMENT**
METHOD	**AIRPORT TO DOOR**

NOTES

* No incluye empaque y embalaje a la medida. Dejamos la info es opcional
* Oferta creada para transporte individual.
* No incluye impuestos en Colombia, este costo debe ser anticipado por el cliente de acuerdo al aproximado enviado, el valor exacto se informará al arribo de la carga y finalización del proceso de liberación para hacer el ajuste respectivo.
* Incluye Uso de Trade ya que el importador será Somos art en movimiento.
* Basado en la información provista por el cliente.
* Pago con tarjeta de credito generara un incremento de 5% sobre le valor de la Factura.
* Recarga extra por pagos internacionales 3% MIN $ 35,00 USD.

* No incluye seguro 1% sobre valor declarado MIN $120 USD.
Si el seguro es con su Compañía Aseguradora, nuestra sociedad se desligará de toda reclamación por avería o pérdida que se pudiera originar, ya que las mercancías viajan siempre por cuenta y riesgo del cliente. Nuestra responsabilidad no excede de las que asumen las compañías de transporte y sera necesario su aprobación en un desistimiento de este servicio.

* La entrega esta calculada a pie de calle o con uso de ascensor para pisos altos.
* Cualquier cambio o especificación adicional generara incrementos.
* Horarios de trabajo y de entrega Lunes a Viernes 8:00-5:00, si se requiere entregas fuera de estos horarios laborales generara incremento en su factura final.
* No inlcuye desembalaje, montaje ni recolección de residuos, en caso de requerir este servicio, por favor informenos para incluirlo dentro de la factura.
* El flete se factura de acuerdo a los Kg que liquide la aerolínea.
* Los servicios no incluidos en la cotización comprenden seguro de mercadería, permisos especiales, gastos de terminal aérea, estacionamiento, custodio, revisiones aduaneras, desempaque, almacenaje y uso de montacargas. La cotización está sujeta a cambios hasta contar con peso y medidas finales.

In Bonds Imports & Exports CO

Somos Art En Movimiento
Cra 14a # 71a-59 TorreA OFC 304
Bogotá - Colombia
Movíl: (57) 300476002
diana.naranjo@somosartenmovimiento.com

somos art en movimiento

Date	Quote No
23/7/2025	3386
Due Date	**Terms**
7/8/2025	Air

Srs. BIENAL BOG 25 Fecha: 23/7/2025

Ref. EXP BOG LIM Ximena Garrido-Lecca

BASED ON

1 140 x 74 x 20

Peso Físico **20** kg

Peso Vol **35** kg

QTY	DETAILS	PRICE Kg/L	USD
	ORIGIN EXPENSES (BOGOTÁ)		
1	Collect fee over international payments		$ 35.00
1	Collection Bogotá & airport handling		$ 100.00
1	Due agent and due carrrier AWB + AWA		$ 190.00
35	International air freight BOG - LIM MIN $ 300 USD	**$3.97**	$ 300.00
1	Customs export formalities 0,35% over CIF value MIN $200 USD		$ 200.00
1	Routine customs brokerage charges		$ 60.00
1	Somos Art En Movimiento handling		$ 80.00
1	Insurance over total loss 1% over FOB - MIN 150 USD	**OPC**	
1	International Service as exporter 2% over CIF MIN USD $ 110		$ 110.00
	GASTOS EN DESTINO (LIMA)		
1	Despacho de aduanas		$ 135.70
1	Traslados		$ 244.95
1	Descarga Almacen		$ 339.25
1	AWB		$ 162.39
1	Gastos administrativos		$ 271.40
1	Coordinación		$ 395.00

Sub-total	$ 2,623.69
IVA 19%	$ 15.20
TOTAL	**$ 2,638.89**

In Bonds Imports & Exports CO
Somos Art En Movimiento
Cra 14a # 71a-59 TorreA OFC 304
Bogotá - Colombia
Movíl: (57) 300476002
diana.naranjo@somosartenmovimiento.com

Date	Quote No
23/7/2025	3386
Due Date	**Terms**
7/8/2025	Air

TERMINOS	
ORIGIN	**BOGOTÁ, COLOMBIA**
DESTINY	**LIMA, PERÚ**
PAYMENT TERMS	**PRE-PAYMENT**
METHOD	**DOOR TO DOOR**

NOTES

* The cost of certified wood packaging is not included. We assumed is right for international shipping
* Includes the use of trade as an exporter - assume customer export directly
  Based on information provided by the customer
* Payment with a credit card will generate an increase of 5% over the invoice value
* Additional charge for international payments: 3% MIN $ 35.00 USD
* Insurance not included 1% of the declared value MIN $ 150.00 USD.
  If insurance is through your insurance company, our entity will be absolved from all claims for damage or loss that may arise, as goods always travel at the client's account and risk. Our responsibility does not exceed that assumed by the
* transport companies and will require your approval in a waiver of this service
* Collection is calculated at street level or with the use of an elevator for high floors.
* Any changes or additional specifications will generate increases.
  Work and delivery hours Monday to Friday 8:00-17:00; deliveries outside these hours will incur
* additional charges to your invoice.
  Unpacking, assembly, or waste collection is not included. If this service is required, please inform us to include it
* in the invoice.
* Freight is billed according to the Kg assessed by the airline.

In Bonds Imports & Exports CO
Somos Art En Movimiento
Cra 14a # 71a-59 TorreA OFC 304
Bogotá - Colombia
Movíl: (57) 300476002
diana.naranjo@somosartenmovimiento.com

COTIZACIÓN: 06572-25-ET
FECHA: 25 de Julio de 2025
PARA: MARIA USECHE
DE: N. LEIGH TRANSPORTE DE ARTE SAC

REFERENCIA: EXPORTACIÓN TEMPORAL DE OBRAS DE ARTE POR XIMENA GARRIDO LECCA-BIENAL DE BOGOTÁ

DETALLES DEL EMBARQUE:

N° de Bultos;	1
Peso Volumen aproximado:	67,00 kv
Peso bruto aproximado:	55 kg
Dimensiones aproximadas:	(1) 145 x 76 x 37 cm
Volumen aproximado:	0,41 m^3

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

	SERVICIOS	(US$)	
1	Construcción de 01 caja en madera y madera laminada, con revestimiento interior antivibratorio y aislante, incluyendo tratamiento térmico para un volúmen de 0,41 m3.	USD	474.55
2	Trámites ante el Ministerio de Cultura para las obras en mención incluyendo el pago de tasas.	USD	141.60
3	Recojo de las obras de su lugar de origen y transporte a nuestros almacenes.	USD	225.97
4	Embalaje y encajonamiento de las obras , incluyendo material de embalaje.	USD	135.70
5	Transporte local a los almacenes de la aerolínea e ingreso, incluyendo inspección de seguridad.	USD	338.96
6	Trámites ante la aduana para la exportación temporal de las obras, incluyendo aforo en el recinto aduanero.	USD	531.00
7	Handling AWB.	USD	141.60
8	Flete aéreo APROX LIM/BOG por Avianca / Tarifa actual como carga general apilable. Valida por 7 días.	USD	252.32
9	Coordinación general, preparación de documentos y supervisión.	USD	236.00
TOTAL:			**USD 2,477.69**

FORMA DE PAGO: * Por adelantado, antes de la salida de la carga de la ciudad de Lima.

NOTAS:

La tarifa del flete aéreo deberá ser actualizada antes del embarque debido a que corresponde a tarifas actuales y a las dimensiones y peso aproximados de las cajas.

La cotización se ha preparado en base a la información proporcionada por el cliente, si las dimensiones de las obras o los pesos variaran, esta cotización deberá ser actualizada.

El exportador debe tener un número de RUC válido en estado "habido" y "activo".

Considera retiro y entrega de las obras en primera planta o con acesso facilitado.

La cotización es válida por 30 días.

La cotización NO incluye:

*** Seguro de transporte de las obras.**

* Los siguientes servicios en Lima: desinstalación, reporte de condición de las obras, retiro con acceso difícil, supervisión de salida.
* Servicios ni costos en destino.
* Servicios para el retorno de las obras al Perú.
* Trabajos realizados en horario nocturno, durante fines de semana o días feriados.
* Cualquier otro gasto no contemplado en la cotización.

Sírvase revisar los Términos y Condiciones del Servicio y la Política de Protección de Datos Personales adjunta en el correo en el que se envía la cotización.

COTIZACIÓN: 06573-25-RE-IMP
FECHA: 25 de Julio de 2025
PARA: MARÍA USECHE
DE: N. LEIGH TRANSPORTE DE ARTE SAC

REFERENCIA: RE-IMPORTACIÓN DE OBRAS DE ARTE POR XIMENA GARRIDO LECCA-BIENAL DESDE BOGOTÁ

DETALLES DEL EMBARQUE:

N° de Bultos;	1
Peso Volumen aproximado:	67,00 kv
Peso bruto aproximado:	55 kg
Dimensiones aproximadas:	(1) 145 x 76 x 37 cm
Volumen aproximado:	0,41 m^3

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

	SERVICIOS	(US$)	
1	Handling.	USD	212.40
2	Pagos de almaenaje ante los almacenes de la aduana. /Tarifa Actual.	USD	293.07
3	Retiro del embarque de los almacenes de la aduana y transporte a nuestros almacenes.	USD	338.96
4	Transporte de nuestros almacenes al lugar de origen y entrega.	USD	225.97
5	Transporte local a los almacenes de la aerolínea e ingreso, incluyendo inspección de seguridad.	USD	338.96
6	Trámites ante la aduana para la re-importación de las obras, incluyendo aforo en el recinto aduanero.	USD	531.00
7	Desembalaje y retiro de caja vacía.	USD	212.40
8	Coordinación general, preparación de documentos y supervisión.	USD	236.00
TOTAL:			**USD 2,388.75**

FORMA DE PAGO: * Por adelantado, antes de la salida de la carga de la ciudad de Lima.

NOTAS:

La tarifa de los almacenes de la aduana ha sido calculada en base a las tarifas actuales y peso estimado del embarque.

La cotización se ha preparado en base a la información proporcionada por el cliente, si las dimensiones de las obras o los pesos variaran, esta cotización deberá ser actualizada.

Considera retiro y entrega de las obras en primera planta o con acesso facilitado.

La cotización es válida por 30 días.

La cotización NO incluye:

*** Seguro de transporte de las obras.**

* Los siguientes servicios en Lima: Instalación, reporte de condición de la obra, entrega con acceso difícil, supervisión de llegada.
* Servicios ni costos en origen.
* Trabajos realizados en horario nocturno, durante fines de semana o días feriados.
* Cualquier otro gasto no contemplado en la cotización.

Sírvase revisar los Términos y Condiciones del Servicio y la Política de Protección de Datos Personales adjunta en el correo en el que se envía la cotización.

N.Leigh TRANSPORTE DE ARTE	**POLÍTICAS GENERALES**	**PG-PDP-2025-001**
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Versión: 01
Elaborado por: Mónica Bazán Fecha: 02 de enero de 2025	Revisado por: Sylvia Bazán Fecha: 10 de enero de 2025	Aprobado por: Sylvia Bazán Fecha: 10 de enero de 2025

1. **Introducción**

   N. Leigh Transporte de Arte SAC, en adelante N.Leigh, se compromete a proteger la privacidad y seguridad de los datos personales de sus clientes, colaboradores y proveedores, con el objetivo de informar cómo recopila, utiliza, comparte y protege los datos personales en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento.

2. **Principios**

   N. Leigh se rige por los siguientes principios en el tratamiento de datos personales:
   - Finalidad: Los datos personales se solicitan y tratan para fines específicos, lícitos, y comunicados al titular de los datos.
   - Consentimiento: Se requiere el consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular para el tratamiento de sus datos personales, salvo las excepciones establecidas por ley.
   - Calidad: Los datos personales deben ser exactos, completos y actualizados.
   - Proporcionalidad: Solo se solicitan y tratan los datos personales necesarios para los fines establecidos.
   - Transparencia: Se informa al titular de los datos sobre el tratamiento de los mismos.
   - Confidencialidad: N. Leigh garantiza la confidencialidad de los datos personales solicitados.

3. **Datos personales que recopilamos**

   N. Leigh puede recopilar los siguientes datos personales:
   - Datos de identificación: nombre, apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono, número de identificación fiscal, número de documento de identidad, número de pasaporte.
   - Datos de persona de contacto: nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono.
   - Datos laborales: cargo, empresa, historial laboral.
   - Datos académicos: estudios, títulos, certificaciones.
   - Datos de salud: información relevante para la prestación de servicios.
   - Datos personales: estado civil, nombre del cónyuge e hijos, número documento de identidad del cónyuge e hijos.

4. **Finalidad del tratamiento de datos personales**
   - Prestación de servicios: absolver consultas planteadas por potenciales clientes, ofrecer cotizaciones personalizadas.
   - Gestión de clientes: gestión de cuentas, prestar una atención personalizada, facturación.
   - Gestión de recursos humanos: selección y contratación de personal, capacitaciones y planillas.
   - Cumplimiento de obligaciones legales: obligaciones tributarias y/o administrativas, contratación de seguro de riesgo y Vida Ley, incorporación de dependientes al sistema de seguro de salud

5. Destinatarios de los datos

N. Leigh puede compartir datos personales en los siguientes casos, asegurándose de que los destinatarios cumplan con los mismos principios de protección y adopten medidas de seguridad similares:

- Proveedores estratégicos de servicios de N.Leigh.
- Instituciones públicas involucradas en el proceso de prestación del servicio.
- En cumplimiento de una obligación legal.

6. Derechos de los titulares de datos personales

Cualquier persona tiene derecho a:

- Tener acceso a sus datos personales y a la información sobre su tratamiento (finalidad, categorías de datos, destinatarios, plazo previsto para la conservación de sus datos).
- Solicitar la rectificación de los datos personales si estos son inexactos o incompletos.
- Solicitar la cancelación de sus datos personales si ya no son necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Oponerse al tratamiento de datos personales para fines publicitarios o ajenos a la finalidad para los que fueron recogidos.
- Solicitar la revocatoria al consentimiento otorgado.

Para ejercer cualquiera de estos derechos, el titular debe presentar una solicitud por escrito a N.Leigh, adjuntando una copia simple del documento de identidad. N. Leigh atenderá la solicitud de acuerdo con los plazos de ley.

7. Medidas de seguridad

N. Leigh ha adoptado las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias para proteger los datos personales frente a accesos no autorizados, uso indebido, alteración, pérdida o destrucción, las cuales incluyen:

- Controles de acceso a la información
- Capacitación del personal

8. Conservación de datos

Se conservarán los datos personales durante un plazo de diez años a partir de la fecha en que éstos fueron recopilados.

9. Vigencia y cambios

La presente política de protección de datos personales será vigente una vez haya sido compartida con los proveedores estratégicos, clientes y colaborares. Asimismo, N.Leigh se reserva el derecho de modificarla, con el objetivo de adaptarla a los cambios que pueda requerir el marco normativo vigente y previa comunicación a los titulares de datos personales.

10. Contacto

Ante cualquier consulta en referencia a la Política de Protección de Datos Personales, comunicarse por estas vías:

- Correo electrónico: info@nleigh.com.pe
- Teléfono: +511 404371 - +51 946214450
- Dirección: Jr. Madre de Dios 255, Urb. Santa Beatriz, Lima, Perú

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:

- La cotización ha sido elaborada en base a la información proporcionada por el cliente. En caso haya alguna variación al momento de realizarse el servicio, se tendrá que revisar y actualizar la misma.
- Esta cotización es válida considerando todos los servicios mencionados en ella. La ejecución parcial, conllevará a una revisión de los precios cotizados.
- Esta cotización es válida por 30 días calendario, excepto del flete aéreo, quedando la prestación del servicio sujeta a la disponibilidad operativa de N.Leigh al momento de su aceptación.
- Esta cotización considera la ejecución del servicio durante horario de trabajo regular (de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm), salvo se indique lo contrario.
- En el caso de mercadería entregada ya embalada por el cliente, N.Leigh procederá con la revisión de contenidos y embalajes, reservándose el derecho a realizar el servicio o tomar las medidas correctivas necesarias para embalajes insuficientes, siendo este costo adicional al cotizado por el cliente.
- N.Leigh se reserva el derecho de realizar servicios adicionales solicitados por el cliente sin previo aviso y que no se encuentren especificados en la cotización y/o en los términos y condiciones. En caso, se decida proceder con estos servicios, los costos adicionales serán asumidos por el cliente.
- En caso la cotización indique tramitaciones ante el Ministerio de Cultura y/u otra institución, N.Leigh procederá en base a los procedimientos administrativos vigentes, sin embargo no se puede garantizar que el resultado final conlleve a la obtención del permiso requerido.
- Esta cotización asume que los lugares de recojo / entrega, cuentan con accesos facilitados y/o con acceso a elevador de carga / ascensor. El uso de medios mecánicos auxiliares para recojos / retiros, no están incluidos, salvo se indique en la cotización.
- El servicio contratado se llevará a cabo en cumplimiento de los más altos estándares de calidad internacional y se llevarán a cabo por nuestro personal especializado y debidamente capacitado, considerando la disponibilidad de materiales, equipos y herramientas en el medio local. Sin embargo, para el caso de mercadería extremadamente frágil, se le informará al cliente de los riesgos que conlleve el transporte, exonerándose a N.Leigh de cualquier daño que se pueda producir durante la ejecución del servicio.
- N.Leigh Transporte de Arte SAC se reserva el derecho de subcontratar partes del servicio.
- Las cotizaciones de transporte en vehículo compartido, consideran libre disponibilidad de fechas y horarios para poder llevar a cabo el servicio. En caso no sea posible, se deberá recotizar el precio.
- Los vehículos de N.Leigh cuentan con furgones rígidos cerrados, equipados para el transporte de obras de arte, con sistema de rastreo satelital.
- La cotización NO incluye seguro de transporte ni de almacenaje para la mercadería, a menos que esto se indique en la cotización y se incluya el monto de la prima a ser pagado por el cliente. En este caso, N.Leigh gestionará la cobertura en base a la información de la mercadería proporcionada por el cliente, exonerándose de la responsabilidad sobre la veracidad de dicha información y de las consecuencias ante su utilización.

- En caso el cliente contrate directamente el seguro de transporte de obras de arte a todo riesgo, deberá incluir la cláusula de subrogación a favor de N.Leigh, en la cual se expresa la renuncia a llevar a cabo acciones en contra de N.Leigh Transporte de Arte SAC.

- Los fletes aéreos se basan en el peso determinado por la aerolínea, pudiendo ser éste el peso volumétrico o bruto de acuerdo al que resulte mayor, así como de las tarifas de las aerolíneas, las cuales pueden diferir entre la fecha de cotización y la de reserva de espacio, pudiendo esto generar costos adicionales. Por lo tanto, el costo del flete aéreo final, debe actualizarse al momento de realizar la reserva de espacio, días previos a la salida programada de la carga.
- Si el servicio es cancelado por el cliente durante la ejecución del mismo, se procederá a liquidar y facturar al cliente los gastos del servicio ya realizado.
- La forma de pago es por adelantado, a la aceptación del servicio antes de la llegada / salida de la carga, a menos que se determine otra condición de pago previamente acordada entre el cliente y N.Leigh. Para el caso de miembros ICEFAT o ARTIM es de crédito a 30 días, salvo que se pacten condiciones particulares.
- Los siguientes servicios no están incluidos en la cotización, a menos que se mencionen expresamente en la misma:
  - IGV (18%). Los transportes internacionales en los que N.Leigh se hace cargo del pago del flete, se encuentran exonerados de este tributo.
  - Permisos especiales de exportación / importación, que, por las características inherentes de la mercadería, puedan requerirse de acuerdo a las regulaciones de aduana peruanas.
  - Permisos de parqueo y/o de circulación en zonas restringidas.
  - Impuestos de importación, ni otro tipo de impuestos o cargos que se podrían aplicar durante los procesos de importación.
  - Gastos adicionales que se pudieran producir como resultado de demoras en el transporte aéreo / marítimo / terrestre, ajenos a la voluntad y programación de N.Leigh.
  - Otros gastos adicionales que se pudieran producir directamente por los clientes, propietarios prestadores y/u organizadores.
- N.Leigh se ciñe a los principios de la Política de protección de datos adjunta.

Declaro haber leído los términos y condiciones del presente documento, así como los servicios descritos en la cotización, estando de acuerdo con ellos.

_____

Nombre:
Cargo:
Razón social:
Fecha:



AVIATUR
MUDANZAS INTERNACIONALES

FECHA: 22 de julio 2025
NOMBRE CLIENTE: Maria Alexandra Useche
REF: Obra de arte
REFERENCIA COTIZACIÓN: 0225 – JB21906 - 25

COTIZACIÓN MANEJO DE OBRA DE ARTE // LIM - BOG – LIM

Ciudad de origen: Lima, Perú
Aeropuerto en origen: Jorge Chávez, Lima
Ciudad destino: Bogotá, Colombia
Aeropuerto en destino: El Dorado, Bogotá

Medidas huacal: 140 x 77 x 14
Peso estimado: 48 kgs
Modalidad transporte: aérea
Commodity: Obra de arte

Valor estimado importación temporal de obra LIM – BOG USD2.800
(IVA sobre nuestro servicio incluido)

Nuestra tarifa incluye:
Servicios en origen:

- Empaque y confección de huacal de madera de acuerdo con estándares internacionales
- Trámite aduanero de exportación temporal
- Traslado desde Lima hasta aeropuerto Jorge Chávez
- Supervisión en todo el proceso (incluye paletizado en almacén de la aerolínea)

Flete internacional: flete aéreo internacional como Carga General Lima – Bogotá (tiempo de tránsito estimado 2 dias) - *Tarifa vigente entregada por la aerolínea. Se actualizará en el momento de la reserva*
Servicios en destino:

- Proceso aduanal de importación temporal
- Gastos de aerolínea
- Transporte desde aerolínea hasta dirección de entrega
- Entrega

Nuestra tarifa excluye:

- Impuestos
- Escoltas
- Seguro internacional
- Gastos de aerolínea superiores a USD150



- Bodegaje
- Gastos adicionales por cambio en itinerario de la aerolínea
- Inspecciones aduaneras
- Permiso de parqueo
- Transportes adicionales
- Cualquier otro servicio no informado en la cotización

Nota: Esta cotización está basada en peso/volumen estimado, la variación en los mismos puede afectar el valor de la cotización

Valor estimado reexportación de obra / BOG - LIM USD2.500 (IVA sobre nuestro servicio incluido)

Nuestra tarifa incluye:
Servicios en origen:

- Empaque (se utilizará el mismo huacal en el cual se importó la obra de arte)
- Trámite aduanero de reexportación
- Traslado desde dirección de origen hasta aeropuerto El Dorado, en Bogotá
- Supervisión en todo el proceso

Flete internacional: flete aéreo internacional como Carga General Bogotá - Lima (tiempo de tránsito estimado 1 dia) - *Tarifa vigente entregada por la aerolínea. Se actualizará en el momento de la reserva*
Servicios en destino:

- Proceso aduanal de reimportación
- Gastos de aerolínea hasta USD300
- Inspecciones aduaneras
- Transporte desde aerolínea hasta dirección de entrega
- Entrega
- Desempaque
- Retiro de material sobrante

Nuestra tarifa excluye:

- Impuestos
- Escoltas
- Seguro internacional
- Gastos de aerolínea superiores a USD150
- Bodegaje
- Tramite aduanal en caso de venta de la obra



- Transportes adicionales

NOTAS

1. La factura se generará en pesos colombianos con TRM (se aplicará la mayor tasa representativa del mercado (TRM) entre la tasa de emisión de la factura y la del día del pago más $30 pesos.

2. AGENCIA DE CARGA AVIATUR S.A no será responsable de:

   - Demoras en origen ni en destino en trámites de la operación generados por la falta de la documentación requerida.
   - Demoras por los cambios en los itinerarios, por falta de disponibilidad, imprevistos y eventos de fuerza mayor que tenga la aerolínea
   - Demoras causadas en origen ni en destino por huelgas, paros y protestas, cierre de vías por orden público o por desastres naturales, medidas gubernamentales, cambios en la legislación o regulaciones gubernamentales fallas en el sistema informático de la Aduana, Ministerio de Cultura, entre otros, los costos adicionales se facturarán directamente a EL CLIENTE
   - Cambios en las tarifas de transporte terrestre y aéreo
   - Cualquier otro evento fuera de nuestro control razonable

3. **Forma de pago**: Anticipado, el valor cotizado debe estar cancelado en su totalidad antes de dar inicio al proceso, cualquier valor adicional generado durante el proceso será facturado para pago inmediato.

4. **Validez de la oferta**: 30 días a excepción de las tarifas de transporte terrestre, flete aéreo; que pueden variar sin previo aviso, cambio afectará el valor de la cotización.

Agradecemos su amable atención a la presente y reiteramos nuestro deseo de poder prestarle nuestros servicios.

Cordialmente,

JULISSA VALBUENA
COORDINADOR MUDANZAS INTERNACIONALES
Tel - (601) 5877350 ext. 11014 - Cel - 316 744 5951
julissa.valbuena@aviatur.com
Calle 24B No. 102-22 - Bogotá - Colombia
www.aviaturcarga.com
AVIATUR | MUDANZAS INTERNACIONALES

Proceso de Lima

No of crate	L	W	H	CBM	KGS VOL
1	145	76	37	0,40774	68,1

IMPORTACION TEMPORAL DE OBRAS DE ARTE DESDE LIMA A BOGOTA		
	USD	**Itinerario aproximado**
Elaboración de Huacales	**$ 625,00**	Una semana
Gastos de origen	**$ 2.500,00**	
Trámites ante el Ministerio de Cultura para las obras en mención incluyendo el pago de tasas. Recojo de las obras de su lugar de origen y transporte a nuestros almacenes. Embalaje y encajonamiento de las obras , incluyendo material de embalaje. Transporte local a los almacenes de la aerolínea e ingreso, incluyendo inspección de seguridad. Trámites ante la aduana para la exportación temporal de las obras, incluyendo aforo en el recinto		15-21 días para poder embarcar

Corporate Office: Cra. 10 # 96 - 25 Office 404 - Bogotá D.C. PBX: (601) 555 1757
Warehouse Office: Av. El Dorado # 96A - 47 - Bogotá D.C. PBX: (601) 555 1800
Diplomatic Center: Km. 1 vía Siberia, ZF Intexzona - Cota, Cundinamarca
Corporate Office Cali: Cra. 35B # 15 - 92 Bodega 13 - Yumbo, Valle del Cauca PBX: (602) 384 9967

aduanero. Handling AWB. Coordinación general, preparación de documentos y supervisión.		
Flete aéreo de Lima A Bogotá	**$ 1.000,00**	5 horas aproximadamente
Supervisión en el aeropuerto	**$ 100,00**	El proceso de importación en Colombia tarda 24 horas laborales aproximadamente
Aduana de importación temporal	**$ 350,00**	
Liberación de guía como descargue directo	**$ 200,00**	
Transporte desde aeropuerto de Bogotá a un lugar central de Bogotá	**$ 200,00**	
Candado satelital	**$ -**	
Entrega con desempaque	**$ 150,00**	
Coordinación y supervisión	**$ 200,00**	
Póliza clavo a clavo por 6 meses	**$ 500,00**	
SUBTOTAL	**$ 5.200,00**	

IVA	**$ 85,50**	
TOTAL	**$ 5.285,50**	

RE EXPORTACION DESDE BOGOTA A LIMA		
	USD	**Itinerario aproximado**
Recolección con empaque en un lugar central de Bogotá	**$ 150,00**	Usualmente recogemos un día hábil antes de entregar en el aeropuerto
Transporte de un lugar central de Bogotá al aeropuerto de Bogotá	**$ 200,00**	
Candado satelital	**$ -**	El proceso de exportación en Colombia tarda 2-3 días hábiles
Aduana de Re exportación	**$ 350,00**	
Supervisión en el aeropuerto	**$ 200,00**	
Flete aéreo de Bogotá a Lima Como priority	**$ 900,00**	5 horas aproximadamente
Due Agent	**$ 100,00**	
Gastos en destino	**$ 3.100,00**	

Handling. Pagos de almacenaje ante los almacenes de la aduana. /Tarifa Actual. Retiro del embarque de los almacenes de la aduana y transporte a nuestros almacenes Transporte de nuestros almacenes al lugar de origen y entrega Transporte local a los almacenes de la aerolínea e ingreso, incluyendo inspección de seguridad. Trámites ante la aduana para la reimportación de las obras, incluyendo aforo en el recinto aduanero. Desembalaje y retiro de caja vacía. Coordinación general, preparación de documentos y supervisión.		El proceso de importación en Lima tarda 24 horas laborales aproximadamente
Coordinación y supervisión	**$ 100,00**	
SUB TOTAL	**$ 5.000,00**	
IVA	**$ 85,50**	
TOTAL	**$ 5.085,50**	

TOTALES

Importación	$ 39.834,60
Exportación	$ 39.371,60

Corporate Office: Cra. 10 # 96 - 25 Office 404 - Bogotá D.C. PBX: (601) 555 1757
Warehouse Office: Av. El Dorado # 96A - 47 - Bogotá D.C. PBX: (601) 555 1800
Diplomatic Center: Km. 1 vía Siberia, ZF Intexzona - Cota, Cundinamarca
Corporate Office Cali: Cra. 35B # 15 - 92 Bodega 13 - Yumbo, Valle del Cauca PBX: (602) 384 9967